

## **administración local**

### AYUNTAMIENTOS

#### ALBALADEJO

##### ANUNCIO

Aprobación Cuenta General de la Corporación, ejercicio 2018.

Rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2018, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/04, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 19 de octubre de 2019, por plazo de quince días hábiles a efectos de que durante los mismos y ocho más, puedan formularse las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen pertinentes.

En Albaladejo, a 21 de octubre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Elena Castillo Gómez.

**Anuncio número 3471**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>